

1914 de manera tan «arbitraria» que ya no correspondían al rendimiento⁷². Un comentarista de 1918 no es tan reservado; según él, estaban en boca de todos los elevados salarios que en la actualidad se exigían a los ganaderos y a los labradores; según el comentarista, el egoísmo de los obreros agrícolas, que no tomaban en consideración la temible situación de los labradores, era ruinoso para los propietarios, aun cuando se pudiera disculpar la actitud de los braceros por su ignorancia y la miseria que sufrían; por desgracia había demasiado pocos «ricos buenos y generosos». No se menciona en absoluto el coste creciente de la vida⁷³.

El egoísmo de los jornaleros consistía, en realidad, en la presión de movilizar todas las fuerzas disponibles: las mujeres ya no sólo eran responsables del trabajo doméstico, sino que trabajaban también en determinadas labores del campo, como la recolección de la aceituna y de la bellota, a veces a destajo. Los niños se ganaban, a partir de los seis o siete años, un pequeño salario como ayudante de pastor o con trabajos auxiliares. Las familias de los obreros agrícolas formaban, en ese sentido, una comunidad de trabajo y de supervivencia.

V. El desempleo en la economía latifundista

1. *El desempleo en el ciclo agrario*

Un ejército de mano de obra mal pagada y poco productiva constituía el pilar principal de la economía latifundista. Sin embargo, lo perentorio para los obreros agrícolas desde el punto de vista existencial no era la cuestión del salario sino el problema del empleo en sí. En el problema del desempleo era donde se ponía de manifiesto de manera más clara la profundidad de la cuestión social en la España del sur.

72. Véase CM 27.4.1921.

73. Véase J. de Tena-Dávila, «La cuestión obrera», en: CM 22.6.1918.

Desempleo significaba en el sector agrario sobre todo falta de empleo: la agricultura extensiva agotaba sus importantes reservas de mano de obra sólamente en las breves épocas del trabajo punta y la completaba temporalmente, en particular durante los días de la cosecha del cereal, con mano de obra forastera⁷⁴. Entre algunos investigadores se sigue manteniendo la tesis de que el desempleo no es una consecuencia directa de la economía latifundista, pues esta economía dejaba desocupada estacionalmente mano de obra que, en el caso de parcelas labradas por labradores o arrendatarios, parece ocupada y, sin embargo, constituía una especie de paro encubierto⁷⁵; los pequeños campesinos y los pequeños arrendatarios cultivaban generalmente su tierra incluso con una productividad bajísima, mientras que los latifundistas renunciaban a ello en esos casos.

Aunque en muchos escritos de la época sobre la cuestión agraria del sur se le concede una significación importante al problema del desempleo y no cesan las quejas al respecto, apenas se puede uno remitir a datos seguros. Sólo desde la época de la Segunda República existen estadísticas sobre el desempleo que suministren datos globales y que distingan por ramas y que, finalmente, intenten diferenciar entre el desempleo permanente y el temporal⁷⁶. Respecto a Badajoz dependemos sobre todo de las informaciones de la prensa regional. Además de las quejas generales se encuentra ahí información sobre situaciones en las que el paro se convierte en una cuestión para la opinión pública, es decir, cuando se destacan las reivindicaciones de los desempleados o cuando determinados cargos públicos actúan, momentos que los contemporáneos describían con el concepto de crisis obreras. Las informaciones sobre las crisis se

74. Al comienzo de este siglo, en 78 municipios de la provincia se necesitaron obreros forasteros, es decir, no residentes en el lugar, para la cosecha; 83 se arreglaron con la mano de obra local; 64 municipios indicaron que ocupaban a obreros forasteros en «épocas extraordinarias»: IRS, *Salarios*, pág. 272.

75. Véase Martínez Alier, *Estabilidad*, pág. 43; Bernal, *Economía*, pág. 211.

76. Sobre estas fuentes, véase, por ejemplo, el estudio regional de Forner Muñoz, *Paro*.

refieren siempre al aspecto básicamente agrario del problema. Rara vez se mencionan otros empleos⁷⁷.

Las estructuras de la propiedad y las formas de producción generaban desempleo como un problema endémico de la economía latifundista, que muy rápidamente podía adquirir dimensiones amenazantes para las clases asalariadas sin otros recursos a causa de las condiciones metereológicas o por la imprevisibilidad de la coyuntura. La situación de los obreros agrícolas y de los pequeños agricultores se había agudizado por la desamortización de las tierras comunales, que privó a las clases bajas de recursos irrenunciables⁷⁸. El crecimiento de la población tampoco quedará sin consecuencias para el mercado laboral. Los jornaleros agrícolas no sólo tenían que arreglárselas con grandes esfuerzos, sino salvarse de las largas fases de desocupación a lo largo del año económico agrario. Se ha calculado del lado oficial que, en el cultivo del trigo en los secanos del sur de España, los jornaleros tenían que contar con 188 días sin trabajo al año; en los viñedos eran 142 días, en la aceituna 120 días. En las zonas mixtas de cereales y leguminosas eran 97 días⁷⁹. El humillante ritual de buscar trabajo en la plaza por las mañanas, donde los capataces y los intermediarios de los propietarios contrataban la mano de obra, no tenía con frecuencia ningún resultado. En números redondos, sin tomar en cuenta las muy importantes diferencias locales, los obreros agrícolas del sur de España sólo encontraban ocupación para las dos terceras partes de un año

77. En Badajoz no se habla de otros grupos distintos a los obreros agrícolas en relación con el paro hasta los años ochenta del siglo pasado: una vez se trata de los obreros de la construcción (LC 31.1.1885), otra vez de los albañiles (*ibidem*, 23.8.1887), por lo demás se habla globalmente de artesanos (*ibidem*, 3.1.1888, 23.1.1889); en el verano de 1894, los obreros del corcho de Alburquerque exigen empleo (NDB, 15.8.1894).

78. Véase el estudio de antropología social de un municipio del Alentejo portugués, que arroja similitudes muy intensas con la Baja Extremadura: Cutileiro, *Ricos*, pág. 89: la aparición de *crises de trabajo* en el municipio investigado se puede poner en relación directa con la privatización de las tierras comunales.

79. Las cifras se refieren a todo el año, sin descontar los domingos y días festivos ni los días en los que, por las condiciones climatológicas, no se podía trabajar en la agricultura. Véase Martín Sanz y otros, *Paro*, pág. 69.

laboral⁸⁰, pero, según los cultivos dominantes, los estrangulamientos podían ser incluso más opresivos.

Un problema fundamental era la distribución estacional de la demanda de mano de obra, que se concentraba en algunos momentos del año agrícola, como el arado, la siembra, la escarda y la cosecha. Haciendo abstracción de las diferencias locales, en la agricultura de Badajoz se produce la siguiente distribución del desempleo: el primer trimestre del año, a pesar de la escarda, es propicio para la falta de trabajo a causa de la imprevedibleidad del tiempo; a finales de marzo aumenta el desempleo y permanece como una amenaza como pronto hasta finales de mayo, cuando comienza la cosecha del cereal; a finales de agosto y comienzos de septiembre se agudiza de nuevo el paro, después de la época de la cosecha, alcanza su cima en los meses de octubre y noviembre hasta las primeras semanas de enero y sólo se amortigua según las regiones por la vendimia y, sobre todo, por la recolección de la aceituna⁸¹.

2. *El paro como fenómeno endémico*

Ya que no es posible establecer una estadística del desempleo para la época objeto de investigación, hay que mostrar la significación del problema a través de otra vía, y concretamente a través de las crisis obreras de dos pueblos grandes seleccionados, según la información que suministran las actas de los ayuntamientos y de la prensa regional: la propia capital de la provincia (en 1900: 30.900

80. Véasen los datos en Malefakis, *Reforma*, pág. 127; también los datos del municipio de Villar del Rey, cerca de Badajoz, a mediados de la década de 1880 (Ministerio de Fomento, *Crisis*, pág. 357) y la estimación de Bruguerola sobre el desempleo en la provincia de Badajoz a mediados de los años cuarenta de este siglo (*Problema*, pág. 52 y ss., «El paro obrero agrícola en la provincia de Badajoz», para este punto la pág. 55). Bruguerola calcula, sin indicación de la fuente, pero sobre la base de las investigaciones sobre el Plan Badajoz, un «paro teórico» que iba de un tercio de los obreros eventuales de la agricultura en las épocas de escasa demanda de trabajo hasta un 80% (*ibidem*, pág. 58). Las investigaciones previas sobre el Plan Badajoz hablan incluso de que los jornaleros tenían que arreglárselas sin trabajo alrededor de las dos terceras partes del año (*Plan de Ordenación*, pág. 347).

81. Véase *Plan de Ordenación*, pág. 360 y s.

habitantes) y Olivenza, importante centro aceitunero y de economía dehesa en la frontera con Portugal (en 1900: 9.000 habitantes).⁸²

El panorama de 40 años muestra la significación de las crisis obreras en las dos ciudades, sobre todo en Badajoz, durante todo el espacio de tiempo. Las quejas de los contemporáneos sobre la vuelta anual de las *crisis*⁸³ son ampliamente acertadas en el caso de la capital de la provincia. Pero se pueden observar importantes diferencias entre ambos municipios, que remiten claramente al carácter local del problema. En primer lugar, llaman la atención las diferencias en la distribución estacional de las crisis. En Badajoz, el paro es agudo entre fines del otoño y ya entrada la primavera; los meses más afectados son enero y febrero, si el punto bajo estacional del mercado laboral se extiende amenazante por largas lluvias. En el ciclo de Olivenza se pone de manifiesto la significación del cultivo de la aceituna, que asegura la ocupación entre noviembre y enero; febrero es entonces un punto crítico, debido claramente a que aquí, en caso de una mala cosecha de aceitunas, decrece claramente la demanda de mano de obra. Otra fase crítica la constituyen los meses de verano de julio y agosto; puede suponerse que la cosecha del cereal en Olivenza no descargaba suficientemente a los obreros agrícolas locales.

En Badajoz las crisis obreras son un fenómeno que saltó a la opinión pública con toda su fuerza hasta la segunda década de este siglo. Sólo en algunos pocos años se libró la ciudad de ellas. El paro es virulento en el verano del crítico año de 1882, cuando todo el sur de España estuvo azotado por la sequía y el hambre, y muestra toda su acritud a finales de los años ochenta y hasta la segunda mitad de los años noventa, en la época de la crisis finisecular, en la que la ausencia de lluvia en el otoño y en el invierno y las fuertes lluvias al comienzo de la primavera o la sequía en verano hicieron que muchos braceros esperaran en vano un trabajo. El otoño y el

82. Véase Tabla 10 en el Anexo, pág. 414.

83. Véase, por ej., Merino, *Obrero*, pág. 80 y ss.

invierno de estos años fueron épocas de un paro continuo y agudo, con una fase crítica especialmente larga entre noviembre de 1892 y abril de 1893. En 1897 se alcanzó el nivel más bajo de precipitaciones, de por sí ya reducido, en la capital de la provincia entre 1880 y 1940⁸⁴. Consiguientemente, el paro fué virulento a lo largo de todo el año, con puntos álgidos en enero, mayo, en el verano y de nuevo en noviembre y diciembre. Una nueva cima la alcanzó la primera década de este siglo, sobre todo entre el invierno de 1903 y el verano del terrible año de 1905, en el que la crisis obrera se convirtió hasta cierto punto en la situación permanente. Con la superación de la crisis de hambre parece roto el maleficio de manera repentina; de manera paralela al auge de la agricultura en la región desaparece el problema del desempleo de la opinión pública para volver a convertirse en un problema agudo en los años de la carestía de la primera guerra mundial. La crudeza anterior, sin embargo, parece suavizarse; los desequilibrios estructurales que generan el paro siguen existiendo, pero la coyuntura agrícola, sin embargo, es de expansión.

Olivenza por su parte tiene que luchar mucho menos con el desempleo que la capital de la provincia a tan sólo 25 km. de distancia, al menos según lo que se puede obtener de las actas del Ayuntamiento. No podemos juzgar ahora si esto se debe a una distribución más adecuada de los cultivos al combinar el cultivo del cereal en suelos fértiles y las dehesas con grandes plantaciones de aceituna o a otros factores⁸⁵.

84. 279'0 mm; en la sequía de 1882 fueron 308'0 mm., en los años de hambre 1904/1905, 614'2 y 584'4 mm, respectivamente (véase Carreras, ed., *Estadísticas*, pág. 33 y ss.: cuadro sinóptico de las precipitaciones mensuales en Badajoz 1866-1940). En general, lo decisivo no era, sin embargo, la cantidad de agua caída en su conjunto sino, más bien, su distribución.

85. En los dos municipios se trata de términos con una concentración de la propiedad muy por encima de la media regional: en Badajoz, en 1930, el 72% de las fincas tienen más de 250 ha, en Olivenza incluso el 78% (la media provincial es del 41%), siendo el municipio de la capital casi cuatro veces más grande que el de Olivenza (IRA, *Datos recopilados*, pág. 112 y ss.). No dispongo de informaciones fiables sobre la estructura social: en 1896 los registradores de la propiedad señalan que el 70% de las explotaciones agrícolas

A la vista de estos dos ejemplos me parece que es necesario cuestionar y modificar la tesis de A. Bernal, según la cual el desempleo en la economía de latifundio andaluz es un producto de la crisis finisecular que convirtió a la falta de trabajo en el gran problema del campo andaluz hasta entrada la Segunda República⁸⁶. No se puede aplicar en su conjunto, en todo caso, a Badajoz. La evolución más detallada y sus causas sólo se podrían clarificar con un análisis socioeconómico a nivel micro, es decir, a nivel de las fincas concretas y de los términos municipales. Ahí tendría que hacerse, entre otras cosas, una investigación sobre las desamortizaciones para el mercado de trabajo agrícola así como deberían tomarse en consideración los cambios en la demanda de mano de obra por la contratación de arrendatarios o de obreros agrícolas, por las innovaciones técnicas no llamativas pero eficaces, como por ejemplo la utilización de mulos en vez de bueyes, y por los cambios habidos en la relación entre la producción ganadera y la producción agrícola.

3. *Los límites de la asistencia social: municipios sobrecargados y caridad privada*

Las medidas para las situaciones de emergencia de las crisis obreras tenían una larga tradición y apenas se cambiaron hasta la época de la Segunda República. En la España de la Restauración, la asistencia social pública en caso de falta de medios por enfermedad, edad o desempleo tenía una existencia muy débil⁸⁷. Estaba

de Badajoz y la «mayoría» de las de Olivenza están trabajadas por arrendatarios, sin que se pueda deducir a partir de ahí, sin embargo, la categoría de estos arrendatarios y por lo tanto tampoco la significación del trabajo asalariado (Polo Benito, *Problema*, pág. 61 y ss., nota 1).

86. Véase Bernal, *Economía*, pág. 211.

87. Sobre los titubeantes comienzos de la legislación social y de la política social del Estado a comienzos de este siglo, véase Palacio Morena, *Institucionalización*. Sobre los intentos más bien declaratorios a partir de 1909 de establecer en Extremadura un fondo regional de pensiones para obreros, véase *La Caja Extremeña*, pág. 3 y ss.

básicamente en manos de ayuntamientos pobres y totalmente sobrecargados, en manos de las capacidades y disponibilidad de las autoridades locales, de los propietarios y los notables, lo cual cortaba fuertemente sus posibilidades y extensión. Los municipios llevaban un padrón de pobres, en el que, por ejemplo, en la capital de la provincia estaban registrados hacia el final del siglo XIX 9.000 personas, alrededor de un tercio de la población⁸⁸. El Ayuntamiento examinaba las solicitudes de admisión en el padrón. Pero los registrados sólo tenían derecho a una atención médica mínima. Fuera de las necesidades agudas, sólo se pudieron mantener como establecimientos permanentes para grupos de población mayores en el mejor de los casos los comedores de pobres, que estaban pensados para una «atención digna y honrosa» a los obreros necesitados. En Badajoz se inauguró en ese sentido, en 1890, una Tienda Asilo, que se financió con limosnas y con actividades de beneficencia y subvenciones del Ayuntamiento. Esta Tienda Asilo aumentó el número de comidas servidas, entre 1891 y 1893, de alrededor de 160.000 a más de 180.000, es decir, unas 500 raciones diarias. En 1904, la Tienda Asilo tuvo que cerrar finalmente, después de varias crisis⁸⁹. El intento de organizar en la capital de la provincia pensiones de vejez para obreros es, por su corta vida y por su poca amplitud, sintomático de la «política social» en Badajoz. En 1911, en un acto festivo en el Ayuntamiento, 15 «honrados obreros» de edades comprendidas entre los 69 y los 86 años recibieron con lágrimas en los ojos⁹⁰ el certificado para una pensión de una peseta diaria. Este momento festivo tenía que ser el comienzo de un proyecto mayor, que nunca se continuó. Los esfuerzos y los medios de la asistencia social pública no llegaron mucho más lejos que en este caso.

Es difícil estimar el peso y el papel de la asistencia social privada y de la Iglesia. La Desamortización había limitado fuertemente las

88. Véase NDB 4.2.1896; ibidem 5.10.1902.

89. Véase NDB 16.6.1893, 29.8.94, 15.9.1904.

90. NDB 17.5.1911; véase también: NDB 20.2. y 29.4.1911.

instituciones eclesiásticas en ese sentido. En conjunto se insistía en actos demostrativos de la caridad tradicional, como las festivas comidas para pobres que las congregaciones y hermandades solían celebrar sobre todo en la época de Navidad⁹¹. Estas celebraciones continuaron siendo partes integrantes de la vida social y una manifestación de la armonía social en los municipios, mientras que hasta cierto punto al lado se iban fundando asociaciones obreras y sindicatos, sin que tuvieran, sin embargo, ningún carácter de política social. También algunos terratenientes y sus mujeres solían mostrar su talante religioso-paternalista en determinados días de fiesta con la entrega de alimentos a los necesitados⁹².

La manera de tratar el problema del paro estaba todavía, por consiguiente, caracterizada por las ideas y modelos tradicionales de la caridad de personas particulares, instituciones y autoridades: ayudas para los afectados con alimentos y dinero, el llamado alojamiento o reparto de jornaleros entre los propietarios y, por último, la ocupación provisional en obras públicas, trabajos de reparación, construcción de carreteras e instalaciones públicas, etc..., si lo permitía la situación financiera y climatológica. Fracasaron clamorosamente los intentos hechos por parte del Estado durante los críticos años de la Primera Guerra Mundial para abordar este temido problema como un potencial de desórdenes: tanto los decretos sobre el subsidio al desempleo como el establecimiento de bolsas de trabajo en las cámaras agrarias locales –la de Badajoz entre otras– fueron papel mojado⁹³.

91. Un ejemplo entre muchos, de los que informaba la prensa provincial hacia el cambio de siglo: el banquete que organizó la congregación de San Luis Gonzaga a finales de 1902 para 24 «jóvenes pobres, hijos de nuestros obreros pobres» (NDB 24.12.1902).

92. Véase, por ejemplo, el informe sobre la misa de Pascua en la capilla privada de una finca de uno de los más ricos de la provincia. Después de que los empleados y muchos habitantes del pueblo vecino habían cumplido con su deber de comulgar por Pascua, los señores repartieron personalmente limosnas y atenciones a los necesitados (NDB 29.5.1900).

93. Véanse *Reales Decretos* de 18.3.1919 y *Real Orden* de 24.3.1919; véase Rodríguez Labandeira, *Paro*, pág. 307 y ss. Sobre las iniciativas estatales para combatir el desempleo, véase Pazos y García, *Política*, pág. 373 y ss. (en la agricultura especialmente), así como las referencias bibliográficas en Jordana de Pozas, *Previsión*, pág. 3, nota 1. La *Reglamentación*

Los municipios dependían ampliamente de sus propias iniciativas y recursos. En 1902 informaban 159 municipios de los 162 de la provincia sobre las medidas en caso de crisis obreras: 84 señalaban el método del reparto de los parados entre los propietarios, especialmente durante el invierno y la época de lluvias; 50 municipios podían al parecer atender de esa manera a todos los parados⁹⁴. A la base de esta medida de ayuda, el reparto, la más conocida para el caso frecuente de que estuvieran agotados los de todos modos escasos medios de los Ayuntamientos, subyacía la práctica paternalista del Antiguo Régimen⁹⁵. Pero a finales del siglo XIX chocó con unos límites muy estrechos: los propietarios ya no estaban dispuestos a pagar a los obreros por no hacer nada o por tareas no indispensables. Además se oponían básicamente y con toda decisión a una injerencia desde fuera en la esfera de la «libertad del trabajo». Ni en Badajoz ni en Olivenza se aplicó el reparto durante el periodo investigado, aunque las autoridades municipales lo llevaron continuamente a la discusión; los propietarios lo boicotearon con éxito. Es sintomática, por ejemplo, la crisis obrera en enero/febrero de 1895: el alcalde de Badajoz, tras el agotamiento de los medios presupuestarios, quiso repartir a los parados entre los mayores contribuyentes, quienes sólo en parte siguieron su

(...) *Ayuntamiento de Cáceres* muestra que apenas cambió nada en las medidas estatales contra el desempleo con el establecimiento de la Segunda República: sigue previendo para las crisis obreras las obras públicas, el reparto y los socorros, (es decir, la ayuda natural con un comedor popular), aunque sin duda el centro de gravedad reside en las obras públicas. Lo nuevo es, sin embargo, la garantía financiera e institucional de esta política; nuevo es el valor que toma la lucha contra el paro en la política municipal. Véase el estudio sobre la política municipal socialista (hecha por un antropólogo social!) en un pueblo de montaña de la provincia de Huelva, cerca de la frontera meridional de Badajoz: Collier, *Socialists*, pág. 70 y ss, 104 y ss. Collier muestra de manera muy plástica cómo van unidos en un pueblo del suroeste español el paro y el «control of labour».

94. Véase IRS, *Salarios*, pág. 271 y ss.

95. Véase Malefakis, *Reforma*, pág. 130 y ss.; Bernal, *Persistencia*, pág. 156 y ss. En las exposiciones, por lo demás sin relevancia, sobre la dimensión histórica del desempleo en la economía andaluza desde fines del Antiguo Régimen hasta la Segunda República, en: Fundación Friedrich Ebert (ed.), *Estudio*, pág. 40 y ss., se encuentran citas detalladas de un interesante artículo de Clarín, que presenta el *alojamiento* en Andalucía como una forma de «socialismo muy arraigado» (pág. 43 y ss.).

invitación para una conversación preparatoria. Por mediación del deán de la Catedral se llegó a un «compromiso» que preveía donaciones voluntarias de los acomodados, «con lo que quedó de manifiesto que está muy arraigado en nuestro pueblo el sublime sentido de la caridad», como comentaba la prensa⁹⁶. La caridad, que representaba la respuesta de los propietarios a la miseria del desempleo, tenía un claro carácter de limosna. Era personal, particular, la mayoría de las veces en momentos puntuales y circunscrita al marco local. Además de su carácter voluntario, muy importante desde el punto de vista de los propietarios, confiaban en frenar el peligro del descontento social e invertir a favor de su prestigio personal y hacer algo además para su salvación religiosa, como se puede observar en algún grupo de donantes⁹⁷. Rara vez hay alguna información de alguna otra ayuda por parte de los propietarios, con lo que no se puede ver hasta qué punto se plasmó en medidas concretas un paternalismo o un compromiso serio de los propietarios a favor de los obreros a los que daban ocupación. No son muy frecuentes las noticias como la relativa a la Duquesa de Fernán-Núñez, una dama de la alta nobleza y gran terrateniente en la zona de Siruela. Esta Duquesa puso a disposición de los obreros

96. NDB 8 y 9.2.1895. En 1899 sólo se presentaron a una reunión 6 de los 50 contribuyentes invitados, pero también en otros momentos sufre una reprimenda el alcalde en su búsqueda: en mayo de 1905 no siguen su invitación ni los miembros directivos de la *Comunidad de Labradores* ni los representantes de la banca y el comercio (NDB 7.2.1899, 3.5. y 2.6.1905). Los intentos de un *reparto* en Olivenza fracasan, por ejemplo, en febrero de 1902, luego incluso en el catastrófico verano de 1905 y finalmente en febrero de 1912, cuando sólo una parte de los propietarios acepta el recibimiento de algunos obreros; en agosto de 1916, el Consejo municipal se encuentra desamparado en una situación de «paro espantoso», porque los pudentes del lugar, a los que se precisa para que ayuden, se encuentran en las playas de Portugal (véase ACTM *Olivenza*, 17.2.1902, 23.8.1905: un concejal defendió la opinión de que «como dueño de sí mismo y de sus bienes se puede acordar con los obreros lo que se considere correcto» - 21.1.1912).

97. En este sentido valora Cutileiro, *Ricos*, pág. 91 y ss. el comportamiento de los propietarios en «su» municipio en el Alentejo en momentos de crisis obreras y llega a la conclusión de que la caridad en la forma de limosnas había configurado una parte del sistema de las relaciones sociales; pero parece que en su caso las motivaciones religiosas jugaban un papel más importante que en Extremadura en esa época, según puedo ver en las fuentes de que dispongo.

agrícolas y de los labradores amenazados por la sequía y la plaga de langostas unas parcelas en una finca que poseía en condominio con el municipio. Aunque no es frecuente, esta imagen se adapta totalmente a la imagen del paternalismo de algunos propietarios⁹⁸. En los municipios más grandes las clases pudientes tenían más fácil la realización del principio de la caridad voluntaria, ya que aquí se planteaba en mayor medida el problema difícilmente resoluble de comprometer a los propietarios de fuera, aun cuando éstos fueran de los lugares vecinos como solía ocurrir en los términos municipales extensos⁹⁹. Además, los centros urbanos como Badajoz atraían a obreros y gentes sin medios de otros lugares en gran cantidad y a los que se intentaba diferenciar de las acciones de ayuda para desempleados¹⁰⁰.

Si una crisis obrera adquiría dimensiones peligrosas, las autoridades recurrián entonces a las obras públicas, por lo general trabajos en las carreteras y en los caminos que se habían reservado para estos fines, o recurrirían simplemente a actividades superfluas. El requisito, efectivamente, era que hubiera dinero en la caja del Ayuntamiento. Éste podía proceder del capítulo de imprevistos —por ley hasta el diez por ciento del presupuesto— o de los fondos para obras públicas. En casos de emergencia se podían transferir también dineros de otros capítulos; en raras ocasiones se tomó algún

98. Véase *NDB* 1.4.1908.

99. Aquí apenas se tenían para ello otras posibilidades que, por ejemplo, la iniciativa del teniente de alcalde de Badajoz: en el verano de hambre de 1905 escribió una carta, en nombre del Ayuntamiento y de la Comunidad de Labradores, a los propietarios absentistas, a los que pertenecía la mayor parte del término municipal, con el ruego de una ayuda para las 2.000 familias que estaban sufriendo el desempleo, pues todos los otros medios se habían agotado ya (*NDB* 19.6.1915). Los propietarios residentes en la localidad evitaron rápidamente un reparto con la justificación de que faltaban los grandes absentistas. Otro ejemplo: en abril de 1922, los administradores de tres grandes terratenientes de la alta nobleza de Jerez de los Caballeros se negaron a dar ocupación a los 146 desempleados que el Ayuntamiento les había adjudicado. El alcalde, impotente, sólo pudo apelar a las familias ducales en Madrid, porque el reparto previsto corría el riesgo de fracasar por la negativa de otros propietarios. (*AHN*, Serie A, leg. 16A, exp. 8², Telegrama de 22.4.1922)

100. Véase, por ejemplo, *ACTM* Badajoz, 7.2.1895.

crédito¹⁰¹. Los Ayuntamientos no tuvieron sus propias partidas presupuestarias para el desempleo hasta la Segunda República. La mayoría de las veces pedían y esperaban en vano dineros para la financiación de las obras públicas de la administración provincial o, sobre todo, del Ministerio de Fomento en Madrid, lo cual se podía convertir fácilmente en una cuestión política, en un regalo propagandístico a los electores de los diputados provinciales¹⁰². Siempre existía la sospecha, especialmente cuando había elecciones por delante, de que los empleos en las obras públicas se daban preferentemente a la propia clientela política o, incluso, que se acometían obras públicas solamente para contentar a los seguidores políticos¹⁰³. En el Ayuntamiento de Badajoz se pidió repetidas veces en vano que se confeccionara un censo exacto de los parados, para poder realizar las medidas de ayuda de una manera controlada y dirigidas a ese objetivo, pero también para diferenciar a los realmente necesitados de los obreros «gandules»¹⁰⁴. Los escasos medios para las obras públicas se consumían, sin embargo, rápidamente, aunque se pagaban salarios que estaban por debajo del ya bajo nivel normal¹⁰⁵.

101. Para Badajoz véase, por ejemplo, *ACTM* 14.11.1890, 8.3. y 5.12.1892, 22.3.1893, *NDB* 27.2.1902, 14.5.1903, *CM* 15.3.1916.

102. En medio de una violenta crisis obrera en la primavera de 1916, los concejales del Ayuntamiento de Badajoz de dos sectores enemistados de los conservadores discutían sobre una carta de agradecimiento al diputado Marqués de la Frontera, que había conseguido en Madrid la disposición de 40.000 pts. para obras públicas en la provincia (*CM* 19.3.1916). En momentos especialmente críticos no sólo se envían los usuales telegramas a la capital de la provincia o del país, sino que los Ayuntamientos envían comisiones al Gobernador Civil de Badajoz o también a los Ministerios de Madrid (por ej. *ACTM* Olivenza, 3.4.1907, 22.7.1914; en el verano de 1905 tienen conversaciones en Madrid varias delegaciones bajo la dirección de los diputados de la provincia en Madrid: *NDB* 6.6., 7.11.1905).

103. Por ejemplo, *CM* 7.11.1917.

104. Véase *ACTM Badajoz*, 7.2.1895; *NDB* 10.7.1905. En esos términos está la propuesta de un propietario en un memorandrum al concejal de Cáceres sobre organización del «trabajo para los necesitados»: Pérez Córdoba, *Municipio*.

105. De otro tenor son las respuestas de los municipios en la Encuesta de 1902, según la cual en 52 pueblos los obreros de las obras públicas recibían un salario completo y sólo en 34 pueblos una parte del salario; a todos los datos de esta Encuesta, sin embargo, hay que ponerles un gran interrogante (*IRS, Salarios*, pág. 272. Una crítica en: *ibidem*, las observaciones introductorias de José Castillo, pág. 187 y ss.).

En contra de la divisa proclamada incluso en el texto legal de que no había una medida tan adecuada, sencilla y acreditada contra el paro como la de fomentar las obras públicas, que además tenía una larga tradición en España¹⁰⁶, se daban también otras ayudas aunque sólo fuera para bajar los costes, casi siempre en especie: se repartía pan o comida, a veces junto con pequeñas cantidades de dinero. Como pobres, los parados se convirtieron en objeto de la beneficencia de las autoridades, de instituciones civiles y eclesiásticas y de personas particulares, que proclamaban que practicando la caridad se solucionaba la cuestión social¹⁰⁷. En crisis difíciles se establecieron comedores de caridad o cocinas económicas con dinero reunidos por los concejales entre la población pudiente para la alimentación de los parados y sus familias¹⁰⁸. Las autoridades y los propietarios gustaban asociar la concesión de ayudas a los obreros de manera paternalista con una llamada a la buena conducta, a la resignación cristiana y a la valentía varonil de los desempleados, cuyo destino casi era percibido como una catástrofe natural¹⁰⁹.

El método habitual de aumentar las acciones benéficas de las instituciones y de las personas particulares y de convertirlas en un asunto público de toda la ciudad era la organización de colectas, la mayoría de las veces a cargo de los alcaldes y los concejales, y la publicación de listas de donativos en la prensa local. Algunos años se creó, a veces por iniciativa del gobernador civil, una *Junta de socorro*, un comité de ayuda a los pobres¹¹⁰ bajo la presidencia de honor de los notables y las personalidades de la ciudad, como el Obispo, el Gobernador civil y el Gobernador militar, también el Presidente de la Diputación y el Alcalde, y eventualmente el Pá-

106. Véase R.O. de 24.3.1919, citado según Rodríguez Labandeira, *Paro*, pág. 307.

107. Así reza la receta del propietario Pérez Córdoba (*Municipio*, pág. 541) para la eliminación del paro.

108. Véase NDB 6-11.12, 17.12.1896, 13.1.1904, 20.2.1912.

109. Véase, por ejemplo, la declaración del alcalde de Badajoz en el invierno de 1896 en: NDB 9.12.1896.

110. «Por los pobres»: así titula la prensa una carta circular del Gobernador civil, en la que éste pide el apoyo de una rifa benéfica para los desempleados (NDB 22.9.1896).

troco o también los directores de la prensa local; esto debía conferir a las colectas una gran importancia, buscando además otros caminos para la consecución de medios como la celebración de rifas, fiestas benéficas y corridas de toros benéficas¹¹¹. Respecto a los empresarios, a las autoridades sólo les quedaba hacer una llamada a su caridad.

A veces se organizó para ello un amplio ceremonial, que debía demostrar la unión de las clases, de las autoridades y de los ciudadanos, del lugar y de la región. Baste aquí un ejemplo: en enero de 1921, el alcalde de Jerez de los Caballeros pidió ayuda al Gobernador civil de Badajoz para que mediara en un conflicto que se estaba abriendo paso a causa de una crisis obrera. El Gobernador fue recibido por el Ayuntamiento en pleno, el juez de instrucción, el capitán de la Guardia Civil y grandes delegaciones de empresarios y obreros. El consejo municipal, los propietarios y los obreros negociaron bajo la presidencia del Gobernador, quien evocó el espíritu de tolerancia recíproca y de abierta armonía y se refirió al ejemplo de un latifundista que estaba dispuesto a dar ocupación en sus fincas a algunos obreros, aunque no existía por el momento ninguna necesidad de ello. Los propietarios aceptaron por deseo del Gobernador un reparto de obreros de acuerdo con su nivel de contribución rústica. Después de las negociaciones, el alcalde organizó un banquete en honor del Gobernador; inmediatamente después, éste informó sobre las negociaciones en un acto público en el teatro local, después de hacer una alabanza de la generosidad y el noble espíritu del pueblo de Extremadura¹¹².

La posición más extrema en la prensa regional, según la cual los desempleados tenían que ser receptores totalmente pasivos de

111. Véase LC 3.2.1882, 8.3.1892; ACTM *Badajoz* 8.3.1892, 18.1.1893, 11.2.1895; NDB 11,12,20 y 22 del 9, 6-11.12.1896, 20.2.1912; NE 24.2.1912; CM 16.3.1916. En el difícil invierno de 1895, los donativos sumaron un tercio de las 12.000 pts. de ayuda que se dedicaron a combatir la crisis obrera; el resto fué aportaro por la ciudad (NDB 4.4.1895).

112. Véase CM 3.1.1922.

las ayudas, preveía la ayuda totalmente en especie, es decir, sobre todo en forma de distribución de pan, renunciando a otras ayudas monetarias complementarias, aun cuando fueran pequeñas, porque existía el peligro de que algunos se gastaran el dinero en «vicios»¹¹³. En conjunto, al menos en el caso de la capital de la provincia, entre las autoridades se impuso la opinión de que los derechos de los parados se cubriesen, tanto como fuese posible; con la organización de obras públicas, una política a la que favorecían en el nuevo siglos las transferencias, aunque raras, procedentes de Madrid¹¹⁴. Pero, a causa de las débiles finanzas municipales, la distribución de pan a los padres de familias en paro o a sus mujeres fue el cuadro habitual en las épocas de *crisis obreras*.

Se podían leer continuos comentarios de prensa que consideraban el desempleo como un problema permanente de la región y que hablaban de él como de una enfermedad crónica, endémica. Al mismo tiempo se evocaba el miedo ante las consecuencias políticas y sociales de una polarización social, el miedo ante peligrosas situaciones de tensión o incluso el miedo ante «el momento en que las brutales convulsiones por la falta de trabajo de un pueblo hambriento empujen a los más grandes y detestables actos de violencia»¹¹⁵. Sin embargo se publicaron algunos comentarios aislados en los que se presentaba la realización de obras públicas como un despilfarro del dinero público¹¹⁶. Sólo de mala gana se afirmaba que el problema debía ser afrontado, según el lenguaje de las fuentes, con remedios eficaces y no con meros paliativos contra

113. Véanse, sobre todo, las discusiones en el Consejo municipal, ACTM *Badajoz* 7.12.1895; NE 20.2.1912.

114. Véase, por ejemplo, CM 19.3.1916. En el verano de 1895, la prensa regional se quejaba de que del millón de pesetas que el Gobierno había autorizado para suavizar las *crisis obreras* del país, para la provincia de Badajoz sólo eran diez mil pesetas (NDB 23 y 24.2.1895).

115. «Rememoremos», en: CM 3.3.1916 («cuando el espasmo brutal de un pueblo famélico, por falta de trabajo, indúcelo a los mayores y más execrables atropellos»; «Me-ditemos», en: CM 2.2.1917; H.B., «Las calamidades obreras en los pueblos extremeños», en: CM 23.2.1917 («un estado de tensión nada saludable»).

116. Por ejemplo, *Correo de Extremadura* 15.1, 8.2. 1906.

ataques fuertes para poder atajar el mal en sus raíces. Rara vez se reconocía abiertamente que las medidas habituales sólo eran eficaces a corto plazo, pero que eran al mismo tiempo tristes para los obreros como humillantes e ineficientes para los necesitados¹¹⁷. Las posiciones de los comentarios de prensa, sin embargo, permanecían impotentes ante la magnitud del problema y tendían con frecuencia más a defender la propia posición ideológica que a hacer un diagnóstico objetivo y proponer soluciones factibles.

Aun cuando en el nuevo siglo fue aumentando la defensa de la asistencia a los desempleados con empleos en vez de con alimentos, la idea directriz de la caridad, sin embargo, continuó estando durante mucho tiempo en un primer plano. Los grupos marginales de pobres y mendigos y la gran masa de desempleados fueron colocados al mismo nivel¹¹⁸.

VI. Pequeños arrendatarios en las dehesas: el engaño de la independencia

1. *La significación del arrendamiento en Badajoz*

Para amplias partes de la provincia valía lo que J. Chacón dijo en 1885 para su parte nororiental. Según él, numerosos jornaleros de la región eran en realidad pequeños arrendatarios o incluso pequeños agricultores con casa propia y alguna parcela de tierra. La cuestión social había recibido por ello una caracterización especial¹¹⁹. Extremadura pertenecía a la España arrendataria, en la que un porcentaje superior a la media nacional de la superficie cultivable no era trabajada directamente por los propietarios sino que estaba dada en arrendamiento o aparcería¹²⁰.

117. Véase «La crisis obrera», en: NE 21.2.1912.

118. Casi programático en ese sentido es un titular del periódico más importante de Badajoz durante el invierno de 1918: «Caridad! Los mendigos y braceros» (CM 4.1.1918).

119. Véase Chacón y Calderón, *Obolo*, pág. 23 y ss.

120. Véase Sevilla Guzmán / Gamiz López, *Estructura*, pág. 43 y ss.: la España arrendataria, que los autores delimitan con datos de los años sesenta de este siglo, corresponde a la parte occidental de España, sin Galicia y Cantabria; sobre los conceptos de arrendamiento, aparcería y trabajo directo de la tierra, ibidem pág. 10 y ss.